



Nombre de alumnos: Flor Grisell Zárate Gómez

Nombre del profesor: José Elias Martinez Cruz

Nombre del trabajo: Ensayo

Materia: Problemas socioeconómicos contemporaneo

Grado: 3er Cuatrimestre

Grupo: u

Pichucalco, Chiapas a 02 de Julio del 2020

Flor G. Zárate Gómez

Nombre del profesor: José Elias Martinez

2 de julio de 2020

DESIGUALDAD SOCIAL EN MÉXICO

Factores y consecuencias

Aunque los datos recabados por diferentes instituciones no gubernamentales apuntan que la desigualdad social en México se debe a la distribuciones de la riqueza, la gran desigualdad radica en malas practicas gubernamentales ya que las encargadas de hacer de valer las leyes y regular la distribución de las riquezas.Todos lo sabemos: en años recientes, la violencia en México ha aumentado vertiginosamente.

Por cada 100,000 habitantes, el número de homicidios aumentó de 9.3 en 2007 a 19.8 en 2011, aunque después cayó a alrededor de 15 en 2014. Si bien el aumento generalizado de la violencia en el país se explica al menos en parte por la llamada Guerra contra las drogas iniciada durante la administración del Presidente Felipe Calderón, una hipótesis recurrente es que la desigualdad, la marginación o la pobreza podrían jugar su rol en el aumento de la violencia. Esta hipótesis se acentuó a raíz del muy lamentable caso ocurrido en septiembre de 2014 cuando 43 estudiantes desaparecieron (y fueron presuntamente asesinados) en el estado de Guerrero, uno de los más pobres del país. La evidencia empírica existente parece apoyar esta hipótesis.

La desigualdad social podemos notarlos en todos lados a los que vamos, basta con solo ver a nuestro alrededor los lugares mas marginados, lugares donde la educación no puede llegar, lugares donde los carros no pueden llegar en pleno

siglo XXI es triste, ya que muchas veces la propaganda política y es llevar recursos a esos lugares pero siempre ha sido una ficción, estudios indican que la desigualdad en Mexico también se debe a la falta de educación. Muchas veces escuchamos de reformas estructurales, reformas laborales, reformas educativas, reformas energéticas, pero en el transfondo de eso no hay garantías de que esas reestructuraciones vayan a ser para el beneficio de la población, las malas practicas entre muchos casos la corrupción hacen que se pierdan los valores por hacer lo correcto, que recursos sean destinados a esos lugares, entonces esto hace que la desigualdad en México siga creciendo.

Del año 2000-2014 México contaba con 15 multimillonarios cuando la desigualdad en México crecía a un 70%.

Las consecuencias de estas acciones o este tipo de practicas hacen que la desigualdad juegue un papel importante en los proyectos de gobiernos. ¿Pero qué tanto se combate la desigualdad social en Mexico?

Las consecuencias radican en un mayor numero de desempleo, violencia, inseguridad, pobreza, analfabetismo, etc.

A falta de competencia económica y un débil marco regulatorio constituyen el escenario ideal para el abuso por parte de empresas con un cierto poder monopólico u oligopólico.

Caso emblemático ha sido el de Carlos Slim, magnate por antonomasia de las telecomunicaciones mexicanas. Este personaje que se apoderó de Telmex en 1990, ha explotado de manera abierta y sistemática el poder monopólico de telefonía nacional establecida por la entonces empresa estatal.

El control de la red nacional de telefonía le permitió establecer tarifas de interconexión muy elevadas a sus competidores. De esto no sólo obtuvo ingresos extraordinarios para su empresa, sino que además, hizo a su competencia mucho menos competitiva frente a la suya. Lo anterior le permitió consolidarse como un gigante de las telecomunicaciones incluso a nivel

internacional y después, casi naturalmente, como uno de los hombres más ricos del mundo. Pero el ascenso se dio a costa de los consumidores mexicanos, quienes durante años pagaron tarifas telefónicas muy por encima de lo que habrían pagado en un contexto competitivo o adecuadamente regulado. Ahora bien, pasemos al campo minero. Se trata de uno de los sectores que se ha privilegiado de manera importante en México. Éste basa su producción en la explotación de minas otorgadas bajo concesión por el gobierno mexicano.

En los últimos años se ha expandido de manera vertiginosa. Baste señalar y sólo a manera de ejemplo, que la extracción de oro en México en el periodo 2000- 2010 fue equivalente a más del doble de toda la extracción realizada a lo largo de los 300 años de la época virreinal en México. Así, al beneficiarse del *Boom* de los precios de los minerales que ocurrió a partir de principios de este siglo, la acelerada explotación minera en México permitió el enriquecimiento súbito de los empresarios dedicados a estas actividades. Entre ellos se incluyen dos de los multimillonarios mexicanos ya mencionados.

Ahora bien, el privilegio al sector no se dio sólo en términos de su rápida expansión. En nuestro país la minería ha gozado de privilegios fiscales. Hasta 2013, por ejemplo, México era uno de los muy pocos países mineros en los que no se cobraba ningún tipo de impuesto o regalía por la producción a boca de mina. Esto alentó la extracción acelerada y asimismo favoreció desproporcionadamente a los concesionarios mineros mexicanos a costa del agotamiento de las riquezas minerales del país. Más claro: los recursos naturales de la nación entera han beneficiado sólo a unos cuantos.

El diseño y estructura del sistema tributario es uno de los aspectos de política en los que la élite económica mexicana ha logrado influir de manera preponderante. Nuestra política fiscal no corresponde a una economía desigual en donde los instrumentos tributarios se diseñan para reducir de manera significativa las brechas en el ingreso entre ricos y pobres; en otras palabras, no tenemos una política fiscal especialmente progresiva. Por el contrario, ésta parece estar diseñada de tal manera que el efecto redistributivo de la política fiscal sea mínimo, por no decir nulo.

En las últimas tres décadas, la política de salario mínimo en México ha actuado como parte de una estrategia de contención inflacionaria. Después de un breve periodo en el que aumentó en términos reales (1969-1976), el ascenso generalizado de precios en esos años se confrontó, en parte, mediante una estrategia que limitaba los aumentos de salarios siempre por debajo de los aumentos de precios. Durante los setenta, ochenta y mediados de los noventa ésta fue la tónica. No fue sino a partir de 1996 que la estrategia cambió, aunque los aumentos salariales se han limitado a mantener constante al salario mínimo (véase Gráfica 9). La estrategia ha surtido su efecto: el poder de compra del salario mínimo ha disminuido drásticamente a lo largo de las últimas décadas. Para 2014, alcanza para poco más de la cuarta parte de lo que pudo abarcar en su punto más alto (1976); representa, además, poco más de un tercio de lo que era hace 45 años

Como ya se dijo, las consecuencias de la concentración del ingreso y de captura política son funestas. Otra de ellas es que existen amplios segmentos de la población que se encuentran del todo marginados y excluidos de cualquier avance en materia de bienestar económico y social. Quizá en ningún caso esto es tan evidente como en el caso de la población hablante indígena (en 2010, 6.8 millones de mexicanos). La discriminación y la exclusión del proceso de

desarrollo a este segmento de la sociedad han sido sistemáticas. Si es que hay avances en la materia, son de carácter muy menor.

Uno de los datos que mejor plasma la marginación y exclusión de este segmento de la población es la composición con base en su bienestar multidimensional (ver Gráfica 10). Mientras que el 38% de la población hablante indígena vive en pobreza extrema, el porcentaje correspondiente para la población total es inferior al 10%. Esto implica que la tasa de pobreza extrema para la población hablante indígena es casi 4 veces más alta que la de la población en general. A eso agreguemos pobreza moderada y encontraremos que 3 de cada 4 hablantes de lengua indígena son pobres. El dato contrasta notablemente con lo que ocurre con la población en general, en donde a menos de la mitad de la población se le considera pobre.

BIBLIOGRAFÍAS:

PRENSA IXTAPALUCA (3 de Septiembre, 2015) RECUPERADO DE: <https://www.youtube.com/watch?v=gJL8JGDID5s>

LUIS ARTURO TAPIA G, GIOVANNA VALENTI (3 de Septiembre, 2014) RECUPERADO DE: http://www.scielo.org.mx/scielo.php?pid=S0185-26982016000100032&script=sci_arttext&tlng=pt

OXFAM, (Junio de 2015) RECUPERADO DE: https://www.oxfammexico.org/sites/default/files/desigualdadextrema_informe.pdf